



Registro Salida nº 4.219/15

TABLÓN DE ANUNCIOS

CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DE 29 DE ABRIL DE 2015

COMUNICACIÓN

Por la Alcaldía Presidencia, en el día de la fecha, se ha dictado el siguiente **DECRETO N° 634/15**:

“Examinados los asuntos a someter a consideración del Pleno, de conformidad con los artículos 37 y ss. del Reglamento Orgánico Municipal. Visto lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y en ejercicio de las atribuciones que me confieren los artículos 21.1 c) de la citada Ley 7/85, y conforme a lo acordado por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión de fecha 30 de junio de 2011, RESUELVO:

PRIMERO: Convocar Sesión Ordinaria del Pleno Municipal para el día **29 de ABRIL** del corriente año a las **13 horas**, en primera convocatoria, que se celebrará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación del acta, en borrador, de las sesiones anteriores:
 - 3/2015, de 25 de marzo
 - 4/2015, de 10 de abril

A) PARTE RESOLUTIVA

ALCALDÍA Y PRESIDENCIA

2. Modificación estatutos del OAL Patronato Municipal de Deportes de San Vicente del Raspeig
3. Clasificación de Entidades Integrantes del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig. (Disposición Adicional 12ª Ley 7/85 de 2 de abril).

HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

4. HACIENDA: Delegación genérica en SUMA de la recaudación ejecutiva.
5. HACIENDA: Finalización de los efectos del Plan de Saneamiento Financiero 2013-2015
6. CONTRATACIÓN: Aprobación 1ª prórroga anual del contrato de CONCESIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PUBLICO URBANO DE SAN VICENTE DEL RASPEIG (CONSERV01/13) y adaptación de la fórmula de revisión a disposición octogésima octava de la Ley 22/2013.
7. CONTRATACIÓN: Aprobación 1ª revisión de precios del contrato de CONCESION DEL SERVICIO PUBLICO DE LIMPIEZA VIARIA Y RECOGIDA DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS. (EXP. CONSERV01-11).
8. RECURSOS HUMANOS: Modificación puntual de la relación de puestos de trabajo del Ayuntamiento.

TERRITORIO, INFRAESTRUCTURAS Y GOBERNACIÓN

9. URBANISMO: Resolución de la condición de urbanizador en el PAI “EL PILAR”.
10. INFRAESTRUCTURAS. Ratificación acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 08.04.15: Solicitud de subvención a la Diputación Provincial de Alicante para “REPARACION DEL COLECTOR DE SANEAMIENTO EN LA C/ BREZO”
11. INFRAESTRUCTURAS. Ratificación acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 08.04.15: Solicitud de inclusión en el Plan provincial de Obras y Servicios 2016 de la obra “ACCESIBILIDAD PEATONAL EN LA CALLE VILAFRANQUEZA, PELAYO Y ADYACENTES”.

SERVICIOS A LA CIUDADANIA

12. BIENESTAR SOCIAL. Convenio regulador de subvención prevista nominativamente en el presupuesto a favor de Nazaret, provincia de España Compañía de Jesús, en materia de intervención socioeducativa en familias con menores a cargo en situación de riesgo.

OTROS ASUNTOS SIN DICTAMINAR POR COMISIONES INFORMATIVAS

13. Despacho extraordinario, en su caso.

B) CONTROL Y FISCALIZACIÓN

14. HACIENDA: Dar cuenta del informe de Intervención sobre cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria, regla de gasto y límite de deuda con motivo de la liquidación del Presupuesto 2014.

15. HACIENDA: Dar cuenta del informe de Intervención sobre estabilidad presupuestaria y regla de gasto: modificación de créditos nº 5.2015.11 de incorporación de remanentes.
16. HACIENDA: Dar cuenta del informe de fiscalización de la Sindicatura de Cuentas sobre las obligaciones pendientes de aplicar al presupuesto, reparos e informes formulados por la intervención y acuerdos adoptados por los Órganos de Gobierno contrarios al informe de la secretaría de las Entidades Locales Ejercicio 2013.
17. HACIENDA: Dar cuenta del informe de Intervención de evaluación del cumplimiento de la normativa en materia de morosidad.
18. HACIENDA. Dar cuenta de la aprobación liquidación de los presupuestos del Ayuntamiento, del O.A.L.- Patronato Municipal de Deportes y liquidación del estado de gastos e ingresos de la Entidad Pública Empresarial "San Vicente Comunicación" y de la Sociedad San Vicente Empresa Municipal de Gestión Urbanística, S.L.U. Ejercicio 2014.
19. Dar cuenta de decretos y resoluciones:
 - Nº 417 sobre aprobación marco presupuestario 2016-2018 del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig.
 - Nº 447 sobre aprobación del nuevo límite de la regla de gasto para el ejercicio 2015.
 - Dictados desde el día 13 de marzo al 16 de abril
20. Dar cuenta de actuaciones judiciales
21. Mociones, en su caso.
22. Ruegos y preguntas.

SEGUNDO: Comuníquese a los miembros de la Corporación para su conocimiento, efectos y asistencia, significándoles que, desde esta fecha, los expedientes pueden ser examinados en la Secretaría Municipal. En caso de no poder concurrir a la sesión convocada, deberá ponerlo en conocimiento de la Alcaldía con la debida antelación.”



San Vicente del Raspeig, 24 de abril de 2015

EL SECRETARIO

José Manuel Baeza Menchón